



Junta de Andalucía

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DENOMINADO SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS AL CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ” DE HUELVA.
Número de expediente: CONTR 2025 595063

NECESIDAD DE LICITACIÓN DEL CONTRATO.

Con fecha 31 de marzo de 2026 tendrá lugar la finalización de los contratos administrativos suscritos con empresas especializadas para el suministro de los productos alimenticios del Lote 1 (Aceites, legumbres, conservas y varios), Lote 2 (Carnes Frescas, huevos y embutidos), Lote 3 (Frutas, verduras y hortalizas), Lote 4 (Productos congelados), Lote 5 (Pescado fresco), Lote 6 (Lácteos y derivados), Lote7 (Cereales, bollería, dulces y harina) y Lote 8 (Pan).

Por lo anterior y por razón del volumen de compra que se ha venido efectuando, se hace necesaria la tramitación de un expediente de contratación administrativa de suministro de los mencionados productos, a fin de garantizar las prestaciones en cuestión de máxima calidad, ahorro económico y continuidad en el abastecimiento, por lo que desde esta Secretaría General de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad se solicita el inicio de expediente de contratación de suministro de productos alimenticios, siendo el procedimiento de adjudicación **ABIERTO** y su tramitación **ORDINARIA**.

El contrato está sujeto a regulación armonizada, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 b) de la LCSP, al ser su valor estimado superior a 215.000,00 euros.

Este Suministro de Productos Alimenticios se llevará a cabo en la sede del Centro de Protección de Menores “Juan Ramón Jiménez” de Huelva, desglosado en los siguientes lotes:

SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CENTRO PROTECCIÓN MENORES “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ”	
LOTE	DENOMINACIÓN
1	Aceites, legumbres, conservas y varios.
2	Carnes frescas, huevos y embutidos.
3	Frutas, verduras y hortalizas.
4	Productos congelados.
5	Pescado fresco.
6	Lácteos y derivados.
7	Cereales, bollería, dulces y harina.
8	Pan.

Alcalde Mora Claros, 4-6, 21071 Huelva. Telf.: 959 005 700. Fax: 959 005 772
email: delegacion.hu.cisjuft@juntadeandalucia.es



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		24/09/2025 11:33:28	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw8vsr39jv17X6h05NlcZLlv54F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES.

Dado que esta Delegación Territorial no cuenta con los medios humanos ni materiales necesarios para la ejecución del suministro de productos alimenticios para el Centro de Protección de Menores “Juan Ramón Jiménez”, adscrito a esta Delegación Territorial, esta Secretaría General estima conveniente llevar a cabo los trámites oportunos para la contratación del citado suministro, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del referido contrato será de 12 meses, y estará comprendido entre los días **01/04/2026 y 31/03/2027**, ambos inclusive, pudiendo ser prorrogado por un período igual al inicial del contrato.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El presupuesto máximo de licitación previsto para la totalidad del suministro asciende a **CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (114.904,83 €)** IVA excluido. A esta cantidad corresponde en concepto de IVA un importe de **NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (9.306,90€)**, por lo que el importe total IVA incluido asciende a un total de **CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (124.221,73€)**.

LOTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE IVA EXCLUIDO	IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
1	Aceites, legumbres, conservas y varios.	25.232,15	2.645,81	27.877,96
2	Carnes frescas, huevos y embutidos.	18.621,83	1.757,45	20.379,27
3	Frutas, verduras y hortalizas.	20.332,01	844,99	21.177,00
4	Productos congelados.	20.996,83	2.099,68	23.096,51
5	Pescado fresco.	4.421,42	442,14	4.863,56
6	Lácteos y derivados.	9.281,34	511,22	9.792,56
7	Cereales, bollería, dulces y harina.	6.039,77	584,62	6.624,39
8	Pan.	9.979,49	420,99	10.400,48
TOTALES		114.904,83	9.306,90	124.221,73

Alcalde Mora Claros, 4-6, 21071 Huelva. Telf.: 959 005 700. Fax: 959 005 772
email: delegacion.hu.cisju@juntadeandalucia.es



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		24/09/2025 11:33:28	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw8vsr39jv17X6h05NlcZLlv54F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

DESGLOSE RAZONADO DE COSTES

Para la determinación del precio de licitación, se ha tenido en cuenta los costes directos e indirectos, gastos generales y beneficio industrial, estimando que un 70% corresponde a los costes directos, 14% a los costes indirectos, 10% a los gastos generales y un 6% al beneficio industrial.

Teniendo en cuenta esto, el desglose del presupuesto base de licitación es el siguiente:

- Costes Directos : **80.433,38€** . Se estiman en un 70%.
Se incluyen los costes de aquellos factores directamente relacionados con la entrega del suministro, tales como la adquisición de la materia prima conforme a los precios de mercado, mano de obra, transporte...
- Costes Indirectos: **16.086,68€**. Se estiman en un 14%.
Corresponde a los costes que no están relacionados directamente con el suministro que se pretende contratar, pero necesarios para mantener la estructura y funcionamiento de la empresa, así como del suministro, tales como: Gastos de administración y gerencia, financieros, de alquileres o amortización de oficina e inmuebles, materiales de oficina, tributos y tasas, entre otros.
- Gastos generales: **11.490,48€**. Se estiman en un 10%.
Corresponde a los gastos generados por la actividad de la empresa, que no guardan una relación directa con la ejecución del contrato ni con las obligaciones derivadas del mismo, tales como gastos de limpieza, agua, electricidad, primas de seguros, telefonía y comunicaciones, gastos de mantenimiento, de publicidad, de correos y mensajería, entre otros.
- Beneficio Industrial: **6.894,29€**. Se estima en un 6%.
Recoge el beneficio empresarial esperado por el adjudicatario, como pago de la prestación realizada.

Valor estimado del contrato:

Importe total: 252.790,63 € (IVA excluido)

Importe desglosado:



Alcalde Mora Claros, 4-6, 21071 Huelva. Telf.: 959 005 700. Fax: 959 005 772
email: delegacion.hu.cisjuft@juntadeandalucia.es

JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		24/09/2025 11:33:28	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw8vsr39jv17X6h05NlcZLlv54F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

LOTE	DENOMINACIÓN	VALOR ESTIMADO (IVA EXCLUIDO)	IVA	VALOR ESTIMADO (IVA INCLUIDO)
1	Aceites, legumbres, conservas y varios.	55.510,73	5.820,78	61.331,51
2	Carnes frescas, huevos y embutidos.	40.968,02	3.866,39	44.834,41
3	Frutas, verduras y hortalizas.	44.730,42	1.858,98	46.589,40
4	Productos congelados.	46.193,02	4.619,30	50.812,32
5	Pescado fresco.	9.727,12	972,71	10699,83
6	Lácteos y derivados.	20.418,95	1.124,68	21.543,63
7	Cereales, bollería, dulces y harina.	13.287,49	1.286,16	14.573,65
8	Pan.	21.954,88	926,18	22.881,06
TOTALES		252.790,63	20.475,18	273.265,81

Método de cálculo: Para el cálculo del valor estimado se ha tenido en cuenta el importe de los 12 meses de vigencia del contrato, además de la posible prórroga por el mismo período y el incremento de un 10% de las unidades a suministrar.

El presupuesto de licitación es adecuado a los precios de mercado en base a un estudio llevado a cabo para la concreción de los mismos.

Se señala que el importe de licitación se elabora basándose en las estimaciones realizadas por la Dirección del citado centro. Estas estimaciones se basan en las cantidades de productos necesarios para la correcta alimentación y nutrición de los menores, siempre previendo una ocupación total de las plazas del centro, todos y cada uno de los días que conforman el periodo de ejecución del contrato, mientras que la facturación presentada por el adjudicatario comprenderá los productos efectivamente consumidos, por lo que podrá ser menor la facturación final del contrato a las estimaciones máximas iniciales que definen el precio de licitación más arriba recogido.

FINANCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES.

El gasto correspondiente se imputará con cargo a las posiciones presupuestarias que se detallan a continuación, con el siguiente desglose por lotes y anualidades:



Alcalde Mora Claros, 4-6, 21071 Huelva. Telf.: 959 005 700. Fax: 959 005 772
email: delegacion.hu.cisjufi@juntadeandalucia.es

JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		24/09/2025 11:33:28	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw8vsr39jv17X6h05NlcZLlv54F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

LOTE 1: Aceites, legumbres, conservas y varios.		
1800030000/G/31E/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2026	Del 01.04.2026 al 30.11.2026	18.636,21
2027	Del 01.12.2026 al 31.03.2027	9.241,75
TOTAL		27.877,96

LOTE 2: Carnes frescas, huevos y embutidos.		
1800030000/G/31E/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2026	Del 01.04.2026 al 30.11.2026	13.623,40
2027	Del 01.12.2026 al 31.03.2027	6.755,87
TOTAL		20.379,27

LOTE 3: Frutas, verduras y hortalizas.		
1800030000/G/31E/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2026	Del 01.04.2026 al 30.11.2026	14.156,66
2027	Del 01.12.2026 al 31.03.2027	7.020,34
TOTAL		21.177,00

LOTE 4: Productos congelados		
1800030000/G/31E/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2026	Del 01.04.2026 al 30.11.2026	15.439,86
2027	Del 01.12.2026 al 31.03.2027	7.656,65
TOTAL		23.096,51

Alcalde Mora Claros, 4-6, 21071 Huelva. Telf.: 959 005 700. Fax: 959 005 772
email: delegacion.hu.cisjufi@juntadeandalucia.es



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		24/09/2025 11:33:28	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw8vsr39jv17X6h05NlcZLlv54F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

LOTE 5: Pescado fresco.		
1800030000/G/31E/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2026	Del 01.04.2026 al 30.11.2026	3.251,25
2027	Del 01.12.2026 al 31.03.2027	1.612,31
TOTAL		4.863,56

LOTE 6: Lácteos y derivados.		
1800030000/G/31E/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2026	Del 01.04.2026 al 30.11.2026	6.546,25
2027	Del 01.12.2026 al 31.03.2027	3.246,31
TOTAL		9.792,56

LOTE 7: Cereales, bollería, dulces y harinas.		
1800030000/G/31E/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2026	Del 01.04.2026 al 30.11.2026	4.428,36
2027	Del 01.12.2026 al 31.03.2027	2.196,03
TOTAL		6.624,39

LOTE 8: Pan		
1800030000/G/31E/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2026	Del 01.04.2026 al 30.11.2026	6.952,63
2027	Del 01.12.2026 al 31.03.2027	3.447,85
TOTAL		10.400,48

En Huelva, a la fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Fdo. José Luis Gálvez Delgado.

Alcalde Mora Claros, 4-6, 21071 Huelva. Telf.: 959 005 700. Fax: 959 005 772
email: delegacion.hu.cisjufi@juntadeandalucia.es



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		24/09/2025 11:33:28	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw8vsr39jv17X6h05NlcZLlv54F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	